

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 02

Identificar y seleccionar los medicamentos con criterio técnico de acuerdo a sus propiedades y principios activos para su dispensación, evitando su uso incorrecto.

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Identificar los medicamentos por grupos farmacológicos en base a procesos patológicos y zona geográfica.	<ul style="list-style-type: none">- Relaciona el consumo de medicamentos según el perfil epidemiológico y área geográfica- Explica y agrupa los medicamentos de acuerdo a la acción farmacológica en procesos patológicos
Dispensar al público medicamentos y productos afines que cumplan las normas legales establecidas orientándoles acerca de las posibles reacciones adversas.	<ul style="list-style-type: none">- Orienta adecuadamente al paciente acerca de los posibles efectos adversos que pudiera causar el medicamento.- Dispensa correctamente los medicamentos de acuerdo a la prescripción médica.- Realiza la venta y dispensación de medicamentos comerciales y genéricos según requerimiento del paciente.- Brinda atención cordial y efectiva al paciente
Intervenir en la promoción y prevención de la salud asegurando la calidad del medicamento para su uso.	<ul style="list-style-type: none">- Reconoce y orienta características inadecuadas de los medicamentos, cosméticos y alimentos nocivos para la salud.- Promueve oportunamente el uso racional de medicamentos y otros productos de consumo.
Analizar y diferenciar los diversos sistemas de distribución de medicamentos a nivel nacional para su dispensación.	<ul style="list-style-type: none">- Explica y diferencia las estrategias para la distribución de medicamentos en el sistema de salud.- Identifica y explica adecuadamente la distribución de medicamentos de acuerdo al nivel de complejidad del establecimiento de salud.- Explica y diferencia los procedimientos de atención a seguir en la dispensación del medicamento en pacientes hospitalizados y ambulatorios.